



CONCURSO
ESTATAL JUVENIL DE
**SKATE
BOARDING**
2019

**El Gobierno del Estado de México
a través de la Secretaría de Desarrollo Social y del Instituto Mexiquense de
la Juventud, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 14 fracciones I,
II, IX, X y XXI de la Ley de Juventud del Estado de México.**

CONVOCAN

A las y los jóvenes originarios que radiquen en el Estado de México, al “Concurso Estatal Juvenil de Skate Boarding 2019” de acuerdo con las siguientes bases:

Primera. De los participantes:

Podrán participar los jóvenes mexiquenses cuya edad al cierre de la presente convocatoria este comprendida entre los 12 y 29 años y que residan en el Estado de México. La forma de participación es individual.

Segunda .De las modalidades:

El concurso se desarrollará en las siguientes modalidades, pudiendo inscribirte solo en una de ellas.

1.- Femenil.

- a) Principiante: Trucos Básicos de Piso.
- b) Intermedio: Trucos elaborados sobre pista y aparatos.
- c) Avanzado: Trucos combinados que se realizan en el aire.

2.- Varonil.

- a) Principiante: Trucos Básicos de Piso.
- b) Intermedio: Trucos elaborados sobre pista y aparatos.
- c) Avanzado: Trucos combinados que se realizan en el aire.

Tercera. Fases del concurso.

El concurso se dividirá en dos fases:

I.- Eliminatoria Regional: Se desarrollará en cada una de las sedes regionales designadas por el Comité Organizador del IMEJ. En estas sedes se acreditará a los tres primeros lugares de cada una de las modalidades, quienes tendrán derecho a participar en la fase final estatal.

II.- Final Estatal: En esta fase podrán participar únicamente los jóvenes acreditados por el jurado calificador en las eliminatorias regionales.

En ambas fases presentará un periodo de participación, y

sólo en el caso de ser necesario, el jurado podrá solicitar una segunda etapa para lograr el desempate.

En ambas fases, el participante contará con un máximo de noventa segundos, en los que deberá presentar su rutina de trucos.

a) En la Fase Regional, al término de tiempo de la participación de todos los participantes, se designará a aquellos con mejor calificación y los tres primeros lugares de cada modalidad pasarán a la fase final estatal.



b) En la Fase Final Estatal, al término del tiempo de participación se designará a las y los jóvenes participantes con mejor calificación y los tres primeros lugares obtendrán el premio establecido en la presente convocatoria.

Cuarta. De las sedes regionales y final estatal, fechas y horarios de participación:

Fase Regional. Sedes y horarios de participación:

15 de junio a las 11:00 a.m.	Cuautitlán Izcalli Parque de las Familias Privada de Los Chopos, Arcos del Alba, C.P 54750, Cuautitlán Izcalli, Estado de México.
22 de junio a las 11:00 a.m.	Ecatepec Skate Park Rio de Luz Adolfo López Mateos S/N, Ecatepec de Morelos, Estado de México.
29 de junio a las 11:00 a.m.	Ixtapan de la Sal Plaza Estado de México Boulevard Ixtapan _ Tonicato, s/n camino a Rancho San Diego, Ixtapan de la Sal, Estado de México.
6 de julio a las 11:00 a.m.	Toluca Parque Metropolitano Bicentenario Av. Paseo Tollocan 50180, Universidad, C.P 50130, Toluca de Lerdo, Estado de México.

Fase Estatal. Sedes y horarios de participación:

13 de julio a las 11:00 a.m.	Naucalpan de Juárez Parque Naucalli Periférico, Boulevard. Manuel Ávila Camacho, Boulevares, C.P 53398, Naucalpan de Juárez, Estado de México.
------------------------------	--

Quinta. De los criterios a evaluar

- Originalidad.
- Técnica.
- Grado de dificultad y
- Estilo.

Sexta. De la fase final estatal.

Se notificará con antelación a los participantes que obtuvieron su pase a esta fase, la fecha y sede donde se llevará a cabo la Final Estatal.

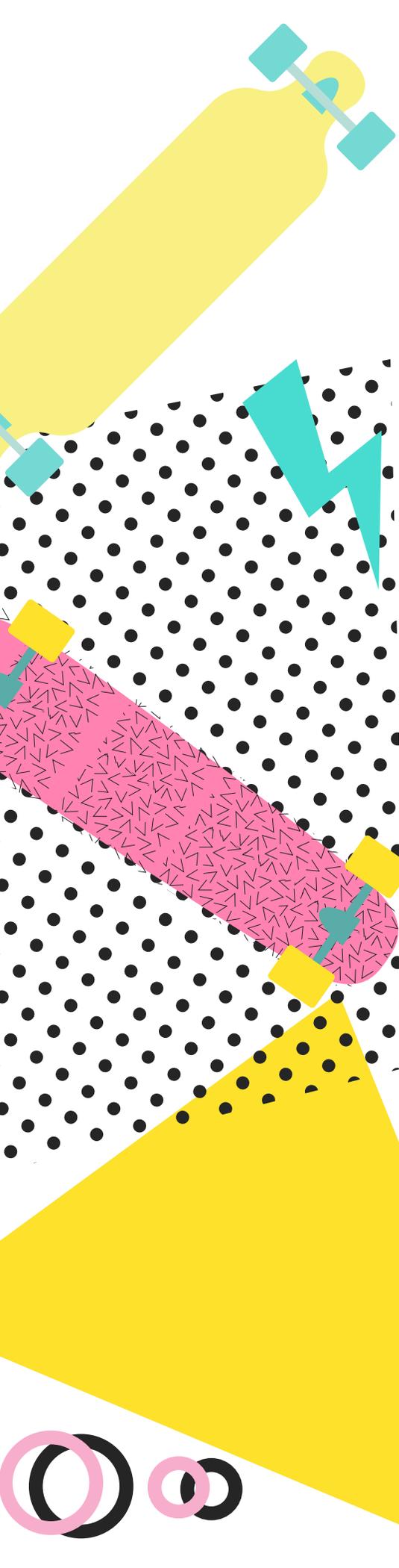
Séptima. Del Registro.

- Para solicitar un registro deberá presentarse la siguiente documentación en copia simple:
- a) Acta de Nacimiento.
 - b) CURP.
 - c) Comprobante de Domicilio no mayor a 2 meses.
 - d) Identificación oficial (credencial para votar), en el caso de los mayores de edad y credencial de la escuela para menores de edad.
 - e) Carta Responsiva firmada por el participante, (emitido por el Comité Organizador)

Octava. De las inscripciones

Las inscripciones se realizarán de forma directa en la sede de las eliminatorias regionales, una hora antes del concurso y con los documentos solicitados en la cláusula séptima de las presentes bases.

La categoría que no cuente con un número mínimo de 8 participantes, no se podrá llevar a cabo y los participantes serán ubicados en otra categoría que designe el comité organizador.



Novena. De los incentivos económicos y reconocimientos:

FASES REGIONALES

Eliminatorias Regionales en cada categoría se premiará con lo siguiente:

- Primer lugar: Trucks.
- Segundo lugar: Tabla de Skate.
- Tercer lugar: Juego de Llantas.

FASE ESTATAL

A cada uno de los ganadores en la fase estatal en su modalidad, se le entregará el premio correspondiente a categoría y lugar al que se haya hecho acreedor:

FEMENIL

PRINCIPIANTE

- Primer lugar. \$4,000.00 (Cuatro mil pesos 00/100 M.N)
- Segundo lugar. \$3,000.00 (Tres mil pesos 00/100 M.N)
- Tercer lugar. \$2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 M.N)

INTERMEDIO

- Primer lugar. \$5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 M.N)
- Segunda lugar. \$4,000.00(Cuatro mil pesos 00/100 M.N)
- Tercer lugar. \$3,000.00 (Tres mil pesos 00/100 M.N)

AVANZADO

- Primer lugar. \$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100M.N)
- Segunda lugar. \$8,000.00 (Ocho mil pesos 00/100 M.N)
- Tercer lugar. \$6,000.00 (Seis mil pesos 00/100 M.N)

VARONIL

PRINCIPIANTE

- Primer lugar. \$4,000.00(Cuatro mil pesos 00/100 M.N)
- Segundo lugar. \$3,000.00 (Tres mil pesos 00/100 M.N)
- Tercer lugar. \$2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 M.N)

INTERMEDIO

- Primer lugar. \$ 5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 M.N)
- Segunda lugar. \$4,000.00(Cuatro mil pesos 00/100 M.N)
- Tercer lugar. \$3,000.00 (Tres mil pesos 00/100 M.N)

AVANZADO

- Primer lugar. \$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100M.N)
- Segunda lugar. \$8,000.00 (Ocho mil pesos 00/100 M.N)
- Tercer lugar. \$6,000.00 (Seis mil pesos 00/100 M.N)

Décima. De las Acciones de Corresponsabilidad.

Los ganadores en cada una de las categorías y denominaciones, podrán ser invitados por el Instituto Mexiquense de la Juventud a participar en eventos y actos públicos, cuya finalidad sea la incentivación de la comunidad de jóvenes, para la realización de acciones que les permitan desarrollar todas sus capacidades y lleven al engrandecimiento del Estado de México.

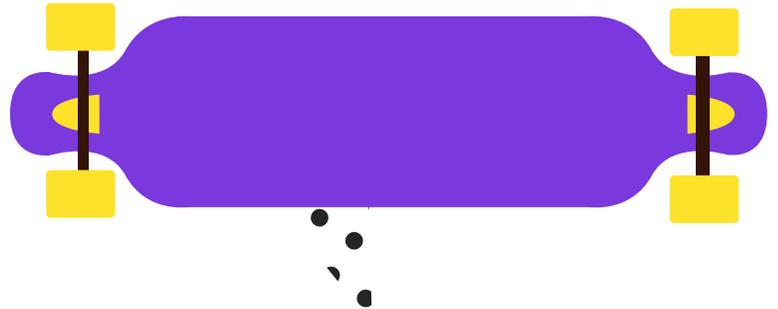
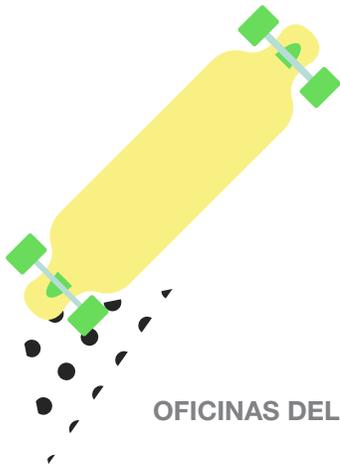
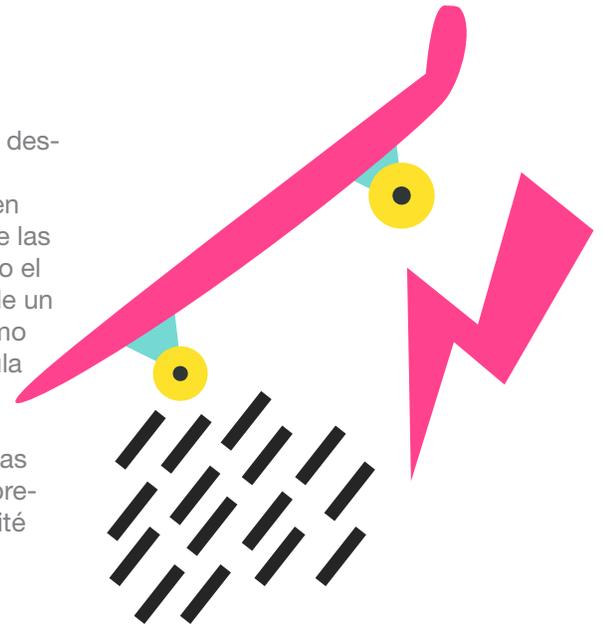


Décimo primera. De la Participación.

Las y los participantes podrán inscribirse a cualquiera de las modalidades descritas en la cláusula segunda de las presentes bases.

Una vez inscrito la o el participante a una de las modalidades, participará en esa modalidad en las fases del concurso descritas en la cláusula tercera de las presentes bases sin derecho a cambiar de modalidad posteriormente. Sólo el jurado calificador tendrá la facultad para realizar el cambio de modalidad de un participante de acuerdo a sus aptitudes o al número de participantes mínimo requerido por modalidad previsto en la presente convocatoria en su cláusula octava.

La sola inscripción al concurso significa el conocimiento y aceptación de las bases, y la renuncia a cualquier tipo de reclamo o protesta. Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos en definitiva por el Comité Organizador, y su decisión será de carácter inapelable.



OFICINAS DEL INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA JUVENTUD

Casa Estatal de la Juventud
Calle Primavera s/n, entre Francisco I. Madero e invierno. Col Los Álamos
C.P 55040, Ecatepec de Morelos, Estado de México
Tels: (01 55) 5770 41 26 y 5770 43 87

Casa Regional de la Juventud Toluca
Pinos 108 Residencial Colón Colonia Ciprés. Toluca México. C.P 50120
Tels: (01 55) 2129 718 y 2121981

Casa del Emprendedor Poder Joven Naucalpan
Calle 5 de Mayo núm. 47, col San Bartolo, C.P 53150 Naucalpan de Juárez,
Estado de México
Tels: (01 55) 5357 4736

Mayores informes en:
Imej.edomex.gob.mx
Correo electrónico: seydj.imej@gmail.com
Tel: 5520683268

